

ALIVIO COVID-19

OBTENGA AYUDA CON ALIMENTOS MIENTRAS LAS ESCUELAS ESTÁN CERRADAS.



¿Recibió su hijo/a comidas escolares gratuitas o a precio reducido durante el año escolar 19-20?

Su familia puede ser elegible para beneficios de P-EBT para comprar alimentos. Las familias elegibles deben haber recibido el sitio de internet para la solicitud su escuela.

Si no recibió el sitio de internet o si necesita ayuda con la solicitud, comuníquese con el centro de llamadas P-EBT al 833-613-6220 de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

El ultimo dia para solicitar P-EBT es 6/30/2020

Si ya recibe beneficios de SNAP, P-EBT ya se ha agregado a su tarjeta y no tiene que solicitarlo.

Tenga en cuenta que obtener beneficios de P-EBT no afecta al estatus migratorio de usted o su hijo/a. La Regla de Cargo Público no se aplica a los beneficios de P-EBT.

Para obtener más información, visite <http://hhs.Texas.gov/pebt>

